

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 14.972 · 2017

LEY 14.972

Boletín Oficial, 31 de octubre de 2017 · 3 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 14.972

ARTÍCULO 1°. Declárase Patrimonio Cultural de la Provincia de Buenos Aires, a la maqueta del Histórico Teatro Argentino, que se exhibe de manera permanente en el actual edificio, y es obra del artista platense Zacarías Gianni.

ARTÍCULO 2°. Colócase una placa en testimonio de la presente, cuya ubicación será determinada por la Autoridad de Aplicación.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.



VEREDICTA LEYES

Ley 14.972. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).